





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X	
PERMISO DE PODA				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en proporcionar un permiso de poda de alguna especie de arbol, verificando con antelación la altura, la edad y la cantidad de follaje del árbol, para poder expedir el documento en el que se indica el porcentaje de poda autorizado.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>115 fracción V inciso g de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente; 31 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1.5, 1.6 fracciones I, II, IX, XI, 1.7 Y 2.1 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, artículos 4 fracción VI Y 9 fracciones I, II, III, IV Y V DEL Reglamento del Libro Sexto Código para la Biodiversidad del Estado de México; Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso de poda	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	15 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para realizar una poda de alguna especie de árboles, sin importar si están en una zona rural o urbana.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación antes y una verificación después de emitir el permiso.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<ul style="list-style-type: none"> - Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio. - Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		- Si, en caso de no dar respuesta.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Ecología					Dirección de Ecología
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán, México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuál es el costo del permiso de poda?			
RESPUESTA:		Ninguno, el permiso es gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		No aplica			
RESPUESTA:		No aplica			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		No aplica			
RESPUESTA:		No aplica			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 ELABORÓ: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA	 REVISÓ: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
--	--	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
PERMISO DE DERRIBO				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en proporcionar un permiso de derribo de alguna especie de árbol, verificando con antelación la altura, la edad y la cantidad de follaje del árbol, para poder expedir el documento en el que se indica el porcentaje de poda autorizado. Además del daño que este llegara a tener.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>115 fracción V inciso g de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente; 31 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1.5, 1.6 fracciones I, II, IX, XI, 1.7 Y 2.1 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, artículos 4 fracción VI Y 9 fracciones I, II, III, IV Y V DEL Reglamento del Libro Sexto Código para la Biodiversidad del Estado de México; Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso de derribo	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	15 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para realizar un derribo de alguna especie de árboles, sin importar si están en una zona rural o urbana.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación antes y una verificación después de emitir el permiso.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	- Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio.			



		- Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		- Si, en caso de no dar respuesta.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Ecología			Dirección de Ecología		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán. México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmai.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del permiso de poda?				
RESPUESTA:	Ninguno, el permiso es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 ELABORÓ: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA 	 VISTO BUENO: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
---	---	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
PERMISO DE TALA				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en proporcionar un permiso de tala de alguna especie de árbol, verificando con antelación la altura, la edad y la cantidad de follaje del árbol, para poder expedir el documento en el que se indica el porcentaje de poda autorizado. Además del daño que este llegara a tener.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>115 fracción V inciso g de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente; 31 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1.5, 1.6 fracciones I, II, IX, XI, 1.7 Y 2.1 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, artículos 4 fracción VI Y 9 fracciones I, II, III, IV Y V DEL Reglamento del Libro Sexto Código para la Biodiversidad del Estado de México; Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso de derribo	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	15 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para realizar una tala de alguna especie de árboles, sin importar si están en una zona rural o urbana.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación antes y una verificación después de emitir el permiso.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	- Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio.			



		- Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si, en caso de no dar respuesta.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Ecología			Dirección de Ecología		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán. México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmai.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del permiso de poda?				
RESPUESTA:	Ninguno, el permiso es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA 	VISTO BUENO: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
---	---	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO	
DONACION DE PLANTA					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Consiste en proporcionar planta de diferentes especies, además de asesoría para la siembra de la misma, verificando que la planta donada se haya sembrado en el lugar referido en la solicitud, además de hacer el levantamiento de coordenadas pertinente para ubicar fecha de reforestación.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente; Código para la Biodiversidad del Estado de México,				
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de contestación y donación de planta.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	15 días		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para realizar una reforestación de algún espacio de uso común del municipio de Zumpahuacán.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación antes y una verificación después de la donación de planta.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles o hasta que se abastezca de planta por parte de la delegación de Coatepec Harinas.				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	No Aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> - Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio. - Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de 				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	- Si, en caso de no dar respuesta.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		



Dirección de Ecología				Dirección de Ecología	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán. México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica		
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del permiso de poda?				
RESPUESTA:	Ninguno, el permiso es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA GOBIERNO DEL ZUMPAHUACÁN AYUNTAMIENTO 2022 - 2024</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA GOBIERNO DEL ZUMPAHUACÁN AYUNTAMIENTO 2022 - 2024</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>____/____/____</p>
--	---	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS AMBIENTALES				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en atender por medio de una verificación la denuncia antepuesta en la Dirección de Ecología, o en la plataforma de ECOTEL. Verificando el daño ecológico o ambiental que sea denunciado y proponiendo una alternativa de solución.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>artículos 115 fracción V inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 31 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1.5, 1.6 fracciones I, II, IX, XI, 1.7 y 2.1 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, artículos 4 fracción VI y 9 fracciones I, II, III, IV, y V del Reglamento del libro sexto Código para la Biodiversidad del Estado de México; artículos 271 fracción XXIX del Bando Municipal de Zumpahuacán 2022</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Resolución y dictamen de atención de queja	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	15 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Casos que atenten contra el equilibrio ecológico y ambiental del municipio de Zumpahuacán.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación de atención a queja ambiental.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles o hasta que se abastezca de planta por parte de la delegación de Coatepec Harinas.			
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio.			



		- Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Ecología			Dirección de Ecología		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán. México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del permiso de poda?				
RESPUESTA:	Ninguno, el permiso es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 LABORÓ: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA	 VISTO BUENO: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
--	---	---





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO:	
GESTION DE PROGRAMAS AMBIENTALES					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Consiste en atender las solicitudes de los ciudadanos para los programas ambientales y de reforestación, realizando una verificación previa, un levantamiento de poligonal y una verificación posterior al libramiento de recurso económico.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>artículos 115 fracción V inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 31 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1.5, 1.6 fracciones I, II, IX, XI, 1.7 y 2.1 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, artículos 4 fracción VI y 9 fracciones I, II, III, IV, y V del Reglamento del libro sexto Código para la Biodiversidad del Estado de México; artículos 271 fracción XXIX del Bando Municipal de Zumpahuacán 2022</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de factibilidad	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Interesados en adquirir un programa ambiental.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación antes y una verificación después de liberar el recurso económico.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Formato de solicitud identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> Formato de solicitud identificación oficial vigente Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Formato de solicitud identificación oficial vigente oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 meses aproximadamente				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio.				



		- Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Ecología		Dirección de Ecología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán. México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51 980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 LABORÓ: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA AYUNTAMIENTO 2023-2024	 VISTO BUENO: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA AYUNTAMIENTO 2023-2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
--	---	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO:	
Licencia de funcionamiento de bajo impacto.					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en atender las solicitudes de los ciudadanos al momento de abrir un nuevo establecimiento local.					
FUNDAMENTO LEGAL:	artículos 115 fracción V inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 31 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1.5, 1.6 fracciones I, II, IX, XI, 1.7 y 2.1 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, artículos 4 fracción VI y 9 fracciones I, II, III, IV, y V del Reglamento del libro sexto Código para la Biodiversidad del Estado de México; artículos 271 fracción XXIX del Bando Municipal de Zumpahuacán 2022				
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de factibilidad	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Interesados en abrir un nuevo establecimiento.				
ESPECIFICAR, SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a una verificación antes y una verificación después de la apertura del establecimiento.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente 	Si si	No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • Carta Poder 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud • identificación oficial vigente • oficio con papelería oficial de la institución pública. 	Si Si Si	No No No	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento o expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 meses aproximadamente				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> - Especificar los motivos por los cuales no se podrá otorgar el trámite o servicio. - Mencionar la manera en la cual sí se otorga el trámite o servicio, además de 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		- No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Ecología			Dirección de Ecología		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fharanni Elizabeth Aguilar Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez No. 3, Bo. Santa Ana, Zumpahuacán. México.		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Bo. Santa Ana		MUNICIPIO:	Zumpahuacán	
C.P.:	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00-15:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1469898		Sin Dato	Sin Dato	ecologiazump2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 LABORÓ: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA	 VISTO BUENO: LIC. FHARANNI ELIZABETH AGUILAR CASTAÑEDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
--	---	---

